



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

“ Jardín de los Andes y cuna de grandes artistas”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº02-2024-MDO-I (PRIMERA CONVOCATORIA)

En el distrito de Ocobamba, de fecha 19 de JUNIO del 2024, siendo las 08:00hrs, en la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la organización, conducción y ejecución del presente Procedimiento de Selección, mediante SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-2-2024-MDO-I, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE PRETOLEO DIESEL PARA EL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL EN LOS SECTORES: CCOCHAPAMPA, ANTARACCAY, COLLAPAMPA Y SAYWARUMI DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", A fin de efectuar la apertura, admisión, calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, según orden de prelación.

La apertura de ofertas, periodo de lances y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y la Directiva vigente que regula la Subasta Inversa Electrónica.

A fin de dar inicio al acto programado:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En cumplimiento al Artículo Nº55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma SEACE, se procedió a verificar la relación de postores registrados electrónicamente encontrándose en forma válida los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10311928673	MACHACA HUILLCA WILFREDO	11/06/2024	Válido	11/06/2024	10311928673	
2	Proveedor con RUC	20602756921	GROUP MACKRE E.I.R.L.	11/06/2024	Válido	11/06/2024	20602756921	
3	Proveedor con RUC	20603088663	COMPAÑIA GASOLINERA CASMES S.A.C. - CIA CASMES S.A.C.	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20603088663	

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Acto seguido, en conformidad al Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se da a conocer la presentación de ofertas de forma electrónica a través del SEACE, los cuales son descargadas de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	10311928673	MACHACA HUILLCA WILFREDO	13/06/2024	17:37:39	10311928673	13/06/2024	17:38:54	Enviado	Valido	
2	20602756921	GROUP MACKRE E.I.R.L.	13/06/2024	08:29:38	20602756921	13/06/2024	08:29:48	Enviado	Valido	
3	20603088663	COMPAÑIA GASOLINERA	13/06/2024	20:21:20	20603088663	13/06/2024	20:21:56	Enviado	Valido	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

“ Jardín de los Andes y cuna de grandes artistas”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
		CASMES S.A.C. - CIA CASMES S.A.C.								

3. MEJORA DE PRECIOS:

3.1- Reporte de eventos del procedimiento:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2024-MDO-1



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA - CHINCHEROS
No Item		1
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 14/06/2024 08:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 14/06/2024 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 145000 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 14/06/2024 17:53:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 14/06/2024 18:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 14/06/2024 18:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

3.2- Reporte de resultados del periodo de lances: Se verifica el reporte de resultados del periodo de lances de la plataforma del SEACE, en el cronograma y horario del procedimiento de selección, donde se determina según orden de prelación obtenida por cada postor

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2024-MDO-1



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA - CHINCHEROS		
No Item		1		
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50		
Moneda		Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta	
1	20602756921	GROUP MACKRE E.I.R.L.	145000	
2	10311928673	MACHACA HUILLCA WILFREDO	147200	
3	20603088663	COMPAÑIA CASOLIMERA CASHES S.A.C. - CIA CASHES S.A.C.	176000	

4. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con el artículo 1.8 Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo I de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe en las bases textualmente: “Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.”

De acuerdo al 1.8 Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo I de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe lo siguiente: “En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

“ Jardín de los Andes y cuna de grandes artistas”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.”

5. OBSERVACIONES:

Se observaron solo una propuesta, la cual fue subsanada en el plazo de (01) un día hábil:

N°	Nombre o Razón Social	Estado de la Propuesta	Observación	Plazo de Subsanación
1	GROUP MACKRE E.I.R.L.	Enviado	El postor presenta su oferta donde se advierte que la foliación de su oferta es incompleta, falta el recuento en el literal b) del numeral 60.2, del RLCE, donde se hizo que: Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: el literal b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante. Por lo tanto se solicita la subsanación correspondiente.	01 día hábil

El DEC, del resultado del periodo de lances procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria referentes a la admisión y los requisitos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	LITERAL A) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR - ANEXO N°01	LITERAL B) DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	LITERAL C) DECLARACIÓN JURADA DE A ACUERDO AL LITERAL b) DEL ART. 52 DEL REGLAMENTO ANEXO N°02	LITERAL D) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN ANEXO N°03	LITERAL E) PROMESA DE CONSORCIO DE SER EL CASO, ANEXO N°04	LITERAL F) REQUISITOS DE HABILITACIÓN QUE SE DETALLA EN EL CAPÍTULO IV	ESTADO
1 GROUP MACKRE E.I.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO PRESENTA	NO ADMITIDA
2 MACHACA HUILLCA WILFREDO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA
3 COMPAÑIA GASOLINERA CASMES S.A.C. - CIA CASMES S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO PRESENTA	NO ADMITIDA

6. DECLARATORIA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION:

Finalmente, de acuerdo con los resultados, el Órgano Encargado de las Contrataciones, evidencia que los postores 1 y 3, no cumplieron con presentar lo solicitado en el Capítulo IV, requisitos de habilitación y al solo encontrarse ADMITIDA la oferta del postor 2, no existe más propuestas admitidas validas, es que el Órgano Encargado de las Contrataciones, siguiendo lo establecido en la bases estándar numeral 1.8 otorgamiento de la buena pro y así mismo, el artículo 60º del RLCE, prevén que si “no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la **Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**

Finalmente:

Siendo las 10:00 Horas del mismo día, Mes y Año se da por culminada el acto, firmando el Órgano Encargado de las Contrataciones, para su publicación de DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2024-MDO-I.

El resultado del presente Proceso de Selección será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63º del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado vigente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
OCOBAMBA - CHINCHEROS

Abog. E. Renzo Dávila Ascarza
JEFE DE ABASTECIMIENTOS

